

Ideas Numanthino

Franqueo concertado

PERIODICO CATALICO

Precios de suscripción

Trimestre .. 1.50 pesetas
Semestre .. 2.75
Año .. 5

SE PUBLICA LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

REDACCION Y ADMINISTRACION: INSTITUTO, 3

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

A PRECIOS CONVENCIONALES

EL MIEDO

Para los que gastan bigote ó pueden gastarle

Es una terrible enfermedad—y muy poco honrosa—el miedo.

Un guño de ojos, un desdenoso pliegue de labios dejan á un hombre en un estado muy lamentable.

Ya no hay malos, ni voz, ni corazón, ni hombre! A lo más un hombre de cartón. He ahí el efecto de ese terrible mal.

II

El tipo legendario del miedo es la liebre.

¿No sabéis el cuento? Pues oid. Un cazador iba de caza y por una distracción impenonable no puso cartuchos en la escopeta.

De repente salta una liebre, una liebre hermosa, grande...

El cazador apunta.

—Pero hombre, le dice un compañero, si no tienes cargada la escopeta...

—Cállate, le responde el cazador, que la liebre no lo sabe.

Y disparó.

Y cayó la liebre...

¡Estaba muerta!... ¡de miedo!...

Por desgracia el mal del miedo no se propaga sólo entre los cuadrúpedos.

III

¿No conocéis á D. Diego? Voy á presentároslo.

Don Diego es un buen hombre.

En su despacho de abogado nunca faltan clientes á quienes ilustra y de quienes cobra.

Fué educado por una madre cristiana. En su casa es feliz, con su angelical esposa y con sus amantes hijos.

Don Diego sabe que todo lo que tiene se lo debe á la Religión, que ella ha sido la que llenó de virtudes el alma de su santa madre, la que ha puesto tanto amor y abnegación en el corazón de su esposa, la que hace que la pureza y la modestia brille en la frente de sus hijos.

Don Diego admira las obras innumerables que han brotado á impulsos de la caridad cristiana. Reconoce de buen grado que la Religión, una religión que ha dado al mundo Vicentes de Paul y Teresas de Jesús es infinitamente superior á la impiedad que no ha dado otra cosa más que Voltaires, Zolas, Ferrer y damas rojas... Sí, lo reconoce, ¿cómo no? Acaso puede olvidar que fué la caridad de un sacerdote la que le sacó de la miseria y le puso en condiciones de llegar á ser lo que es?

Pero... ¿Defiende D. Diego á la Religión cuando se la ataca en su presencia? No. En esos momentos D. Diego está enfermo, enfermo muy grave de una sola enfermedad.

¡El miedo!

Tiene miedo, sí, de ser tenido por jesuita!... Tiene miedo de un guño de ojos, de un pliegue ridículo de labios... Tiene miedo del qué dirán.

Más... ¿qué dirá su conciencia?

IV

Don Fernando es otro buen hombre. Está casado, y, téngase en cuenta que cuando buscó compañera para su hogar, no la buscó inicia. ¡Horror! Una mujer sin religión, dice, una mujer infiel á Dios es capaz de todas las infidelidades.

Hace veinte años, pues, que contraio matrimonio, y en la actualidad tie-

ne seis hijos, de los cuales se encuentra orgullosos. Y con razón; ¡que son hermosas sus hijas y muy listos los muchachos!

Además D. Fernando ha procurado educarlos con sanos principios, basados en la religión, porque quiere que sus hijos sean hombres honrados.

Pues ¿cómo se explica que en su casa entre todos los días el periódico liberal, el periódico impío, que es un continuo peligro para la virtud de su esposa y para la inocencia de sus hijos? ¡Ah! es que D. Fernando está enfermo, enfermo... de miedo... Tiene miedo de un... amigo, que le recomienda ese periódico... Tiene miedo del qué dirán...

Pero ¿qué dirá su conciencia?

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

La despedida hecha á los PP. fué cariñosísima, haciendo todos promesa de encorndarse mutuamente á Dios nuestro Señor y dándose muchos y entusiastas vivas que explicaban el fervor que reinaba en los corazones.

El Correspondiente.

Aldea de San Esteban 6-4-1911.

Sección religiosa

Día 18.—MARTES DE PASCUA.—(An-tes f.).—Ss. Apolonio, m., Eleuterio, ob. y m., Antia y Perfecto, mrs., y la B. María de la Encarnación, id.—*La Misa y Oficio Divino son de la infra-octava de Resurrección, con rito doble de primera clase y color blanco.*

Día 19.—Miércoles.—Ss. Hermógenes, Vicente, Timón, Cayo y cts. mrs. León IX, papa, Crescencio, cf. y Ursu-maro, ob.—*La Misa y Oficio Divino son de la infraoctava de Resurrección, con rito semidoble y color blanco.*

La Comunión Pascual de los reclusos.

Ayer fué día completo de fiesta en la cárcel.

Aquella mansión de tristeza se vió alumbrado por rayos de alegría, y de la calle llegaban aires de consuelo y commiseración para los detenidos.

Pero los principales consuelos y las más puras alegrías las recibieron sin duca del que es fuente de toda dicha y felicidad, Cristo Jesús.

Los dignísimos Jefes, Celadores, Capellán y demás empleados rivalizaron para que el día de ayer fuera señalado con piedra blanca y dejará indelebles recuerdos en el ánimo de los que puedan tener turbada su conciencia por el remordimiento del crimen o se sientan atribulados por la desgracia, y en verdad que pueden estar satisfechos de sus trabajos.

Han solicitado una limosna del vecindario y Soria, siempre caritativa, ha respondido con su proverbial hidalguía á lo que demandaba la Caridad para poder dar una comida extraordinaria á los presos.

El Capellán y otro empleado pedían y pronto reunieron ceaca de 100 pesetas, las que añadidas á 25 que envió la caridad inagotable de nuestro queridísimo Sr. Obispo bastaron con exceso para llevar á cabo lo proyectado.

En el departamento de las reclusas, que por su capacidad se prestaba más para el objeto, se colocó con mucho gusto un bonito altar bajo hermoso dosel, y se decoró todo el salón con jarrones y plantas, que ha prestado gratuitamente el comerciante don Felipe Benito.

El salón tenía varios compartimientos.

El de la izquierda, más inmediato al Altar estaba ocupado por las Autoridades.

Allí vimos al Ilmo. Presidente de la Audiencia; señores Magistrados y jueces de Instrucción; el Sr. Cid, comandante de la Guardia civil; al Sr. Millán, director de Correos de la provincia y otras personas que no recordamos.

En el de la izquierda, y sentados en bancos forrados, estaban los reclusos, todos con semblante de compunción y respeto.

Todo el resto del salón, separado de los anteriores, compartimientos por una valla, estaba ocupado por numeroso y distinguido público de ambos sexos que habían acudido a practicar una de las obras de misericordia.

Celebró la Santa Misa, el M. I. señor Abad de la Colegiata, D. Santiago Gómez Santacruz, quien antes de distribuir la Sagrada Comunión, dirigió á los asistentes una fervorosa plática.

Durante la Misa el conocido pianista D. Bernardo García Ballenilla, interpretó en el armonium inspiradas composiciones de música religiosa.

Después de la Misa fué servido á los reclusos un desayuno por el Casino de Numancia, y á la una se les sirvió la comida, habiéndose puesto las mesas en el patio, pues que la temperatura

convidaba éstar bajo el hermoso azul del firmamento.

Muchas fueron las personas que acudieron también á saludar á los presos, y vimos entre otras muchas al Sr. Alcalde Prnsidente, al Comandante de la Guardia civil, á los señores Granados, Ibarra (D. Gustavo), Sainz de Robles, etc.

El Sr. Alcalde y los Sres. Granados y Sainz de Robles obsequiaron respectivamente con puros, vino y pasteles á los reclusos.

Muchas señoras presenciaron el reparto de la comida y visitaron el establecimiento, ayer en verdad de fiesta, pues que el patio, escaleras, ventanas, etc. todo estaba engalanado con colgaduras.

La amabilidad de los dignísimos empleados de la Cárcel fué extremada con nosotros, y aunque ya allí les felicitamos é hicimos constar nuestra gratitud á sus deferencias, queremos reiterarla desde las columnas de IDEAL NUMANTINO, al par que á todos repetimos la más cordial enhorabuena, que bien merecida la tienen.

Comunicado

Sr. Director de IDEAL NUMANTINO.

La Juventud Jaimista de esta villa, que en una de sus primeras sesiones acordó acogerse bajo el manto maternal de la Santísima Virgen del Carmen eligiéndola por su Patrona, añadiendo así al deber de defenderla que tienen como hijos de una nación eminentemente mariana el que les impone tal patrocinio, no han querido permanecer indiferentes ante las blasfemias que en pleno parlamento lanzó contra su Excelesa Patrona el diputado intruso, el extranjero Azzati elegido diputado por obra y gracia de liberales y conservadores para desprestigio de nuestro parlamento, por si es poco lo que ya se encuentra.

Al efecto el domingo 9 del actual celebró solemne función de desagravios en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen á la que acudieron todos los individuos de la ya muy numerosa Juventud, muchos veteranos, y gran parte del pueblo que no mirando al carácter político de sus organizaciones, y si guiados por el amor á la Santísima Virgen quisieron patentizar su protesta contra los labios inmundos que osan manchar el rostro Inmaculado de María.

Se rezó el Santo Rosario con letanía cantada: á continuación el P. José Ramón de Santa Teresa, improvisó una elocuente plática sobre la blasfemia poniendo de relieve los grandes males que á la sociedad acarrea pecado tan horrendo; terminó pidiendo perdon á la Virgen por los que la injuriaron. Seguidamente la capilla de música de la Catedral cantó un Motete, dando fin con la salve cantada por el orfeón de la Juventud en la que ofició de preste el M. I. S. canónigo D. Antonio G. Escudero acompañado de D. Angel Loza y D. Félix Rubio, beneficiado.

Jóvenes Jaimistas! no quiero terminar mi crónica sin felicitáros por el acto que realizásteis porque al vencer los respetos humanos—gran mal de nuestros tiempos—demonstrando ante la faz del mundo que ante todo sois católicos prácticos, poneis de manifiesto vuestras intenciones para el día en que la Religión necesite algo más que oraciones y me felicito yo porque cuando os veo así reunidos para demostrar lo que sois, me siento orgulloso y altamente honrado al presidir una legión de jóvenes decididos, que tanto bien pueden hacer á su Religión, á su Patria y al pueblo que les vió nacer.

JUSTINIANO LASANTA.
Burgo de Osma 11-IV-1911.

En nuestro verdadero interés de contribuir, cuanto de nosotros dependa, á levantar el espíritu católico en nuestra amada provincia, con el mayor gusto publicamos la adjunta reseña, que se ha dignado enviarnos nuestro buen amigo ampliando la que antes envió ODELO en su plausible deseo de dar al acto la importancia que en justicia merece. Reciba nuestros plácemes y nuestra felicitación la Juventud jaimista.

ta del Burgo de Osma por la brillante y entusiasta prueba que ha dado de saber defender el lema de su bendita bandera.

Instrucción pública

Informes y noticias

Ha sido nombrado maestro interino para la escuela de Hortezeula D. Juan Gómez Pérez.

Habiendo presentado la renuncia de vocal de la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio D. Joaquín Fernández Prida se ha nombrado para sustituirle á D. Ismael Calvo.

También se ha nombrado vocal de la Junta provincial de Instrucción pública de Soria á D. Servilio Robles.

Ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela de niñas de la villa de Yanguas, doña María Trinidad Marique.

El Ilmo. Sr. Rector de Zaragoza ha concedido autorización legal para la apertura y dirección de un Colegio de enseñanza no oficial en la villa de Almazán, á nuestro buen amigo, el presbítero D. Martín Alonso Martínez.

D. Martín Alonso es un excelente maestro y va con vocación decidida al magisterio; la villa de Almazán está de enhorabuena.

Extracto de la Real orden dictando reglas para la aplicación del R. D. de 35 de Febrero sobre el aumento de sueldos á los maestros.

1.º A los efectos del art. 1.º de R. D. las Secciones de Instrucción pública remitirán una relación con el nombre, edad y destino de los maestros y maestras que hayan ingresado por oposición y desempeñen escuelas de 825 pesetas.

Quedan excluidos y sin derecho al ascenso á 1.100 pesetas los que tienen escuela por virtud del R. D. de 31 de Mayo de 1902 ó hayan ascendido por censo de población.

2.º Los maestros que hayan servido escuelas de 825 pesetas obtenidas por oposición y desempeñen en comisión escuelas de 600 ó 625 pesetas, podrán solicitar los de 1.100 con ocasión de vacante si no se ha anunciado su provisión.

3.º Las Secciones de Instrucción pública harán constar en la relación citada en la regla 1.º la cantidad que por retribuciones perciben dichos maestros expresando si son con cargo al Tesoro ó á los presupuestos municipales, al objeto de resolver por la dirección general el abono de diferencias en el caso de que resulten perjudicados con los nuevos haberes.

4.º Aprobadas que sean dichas relaciones se devolverán á las Juntas provinciales, y éstas reclamarán los títulos administrativos á los interesados, consignarán en ellos la diligencia del aumento de sueldo y después de adherir la póliza que exige la ley del Timbre, los remitirán á las juntas locales á los efectos de las diligencias de posesión; haciendo constar que el derecho al percibo del nuevo sueldo arranca de el 1.º de 1911.

5.º Los maestros que no tengan retribuciones convenidas con los Municipios, ni las cobren del Tesoro, percibirán la donación voluntaria que los padres de los niños tengan á bien otorgarles, desapareciendo ésta exactamente cuando quede vacante la escuela.

6.º A los maestros de 825 pesetas de las provincias Vascongadas y Navarra se les abonará del presupuesto general, la diferencia entre el sueldo legal que disfrutan y el que pasen á percibir por virtud del art. 1.º citado.

7.º Para cumplimentar el art. 4.º del R. D., las escuelas de 625 pesetas que vaquen desde 1.º de Abril, antes de anunciarlas á oposición con 1.100, los Rectorados harán un concurso rápido con el fin de que puedan obtenerlas por ascenso los que disfrutan 500. Las plazas que no hayan sido solicitadas y las que queden vacantes de 500 pesetas se anunciarán á oposición cuando la dirección general lo determine.

8.º Los títulos administrativos que se refiere el art. 2.º se expedirán por el Ministerio con arreglo al Escalafón definitivo, hecha la fusión de maestros elementales y de párvulos. La fecha de la expedición no será obstante para el percibo de los nuevos sueldos, que se contará desde primero de Abril.

9.º Las plazas de 4.000 pesetas las ocuparán los cinco primeros lugares del Escalafón de maestros y maestras superiores de 3.000 pesetas.

Las veinte plazas 3.500 pesetas las ocuparán los siete maestros y siete maestras superiores restantes y tres maestros y tres maestras que sean primeros lugares del Escalafón de 2.750 pesetas.

Las 24 plazas que vaquen de 3.000 serán ocupadas por 12 maestros y 12 maestras por el mismo orden del Escalafón y las 30 plazas de 2.750 quedan vacantes por el movimiento anterior los 15 maestros y 15 maestras de 2.250.

Por el mismo orden de Escalafón se ocuparán las 30 plazas de 2.500, las de 2.000, 1.650 y 1.375.

(Se continuará)

Noticias.

Varias.

La Semana Santa en Soria.—Se ha celebrado con un tiempo primaveral y la concurrencia á los solemnes cultos que han tenido lugar en la I. I. Colegiata y demás de la capital han estado concurridísimas.

En la tarde del jueves, después del Lectorio y sermón de la Colegiata, se veían las calles y los templos llenos de fieles, quienes con sus mejores trajes visitaban, devotos, los Monumentos de las Iglesias.

Es de alabar el gusto artístico, cada año más esmerado que se nota en todas las Iglesias para acentuar los Monumentos conforme á las disposiciones de la Sagrada Congregación de Ritos, desterrando los famosos soldados romanos y las pinturas de la Pasión, quedando más que luces, flores y demás símbolos de alegría en conmemoración de la institución de la Eucaristía.

La Hora Santa que se celebró en la Iglesia de San Juan á las nueve de la noche del jueves estuvo como en años anteriores concurridísima, y como el Monumento estaba con mucha gama en el Altar Mayor, se evitaron las apreturas de otros años.

La Adoración Nocturna veló en las Iglesias de la Mayor, el Salvador y San Juan, estando en esta última la bandera por velar en ella el Consejo Directivo.

El sermón de Pasión fué escuchado con eficiente reconocimiento por miles de fieles de la Colegiata.

Hubo también extraordinaria concurrencia al sermón de la Soledad por la tarde, aunque parece que muchos van sólo por curiosidad al dicho sermón, y hay necesidad de decirles que la Iglesia es un lugar sagrado, no sitio de paseo.

La procesión del Santo Entierro fué presidida por las autoridades y asistieron comisiones civiles y militares, presenciando el desfile miles de personas.

El regreso á la Iglesia de la Mayor lucido, estando alumbradas todas las casas del Collado y Plaza Mayor.

El sábado de Gloria asistió también mucha gente á la misa de la Colegiata, así como ayer á la función en la misma Iglesia.

He llamado la atención el exquisito gusto con que ha interpretado la capilla de música de la Colegiata las numerosas y difíciles composiciones religiosas propias de estos días.

No ha ocurrido el menor incidente, lo que prueba la religiosidad del pueblo de Soria.

— El Museo de Louvre de París ha comprado un libro del siglo IX al Cabildo de Seo de Urgel. El Gobernador ha telegrafizado al Jefe del Gobierno para que impida que el libro salga de España. Entendido el Cabildo envió al Gobernador el traslado de la R. O. dada por el Ministro de Instrucción Pública autorizando la venta. Y luego, dirán que las casas salen de España, sin autorización de los Gobiernos.

— Los oficiales de 5.ª clase de la Delegación de Hacienda de Guadalajara D. Saturnino Duque y D. Carlos Raúl, han ascendido al empleo inmediato, siendo destinados a Soria.

Ayer al pasar por el Kilómetro 282 de la carretera de Tarazona á Francia el vecino de esta Capital Donato Redondo de 26 años, esparció las mulas del carro que guiaba. Al tratar de contenerlas, fué arrrollado por el carro, pasandole la rueda por el brazo derecho que le produjo una contusión y luxación pronóstico reservado.

— Los jóvenes Venancio Gañán y Justo Fries, unatriles de Velasco han sido detenidos

por haber serrado un arbol propiedad del pueblo de Santiste.

En Morón ha sido detenido Florencio García Latorre por haber robado dos rejas de arado á sus vecinos Ignacio Moreno y Santiago Loranca, habiéndolas después vendido en Morón a al vecino Rafael Pascual Rodríguez.

Convicto y confeso ha sido puesto á la disposición del Juzgado.

¡Qué goloso! — Debe serlo y mucho el joven de 19 años, natural de Olmillos, Emilio Ayuso, pues durante los primeros días del mes actual, extrajo la miel de una colmena y el dia 8, estropeó otra con el mismo fin. Pero ha sido detenido y no sabemos si se le indigará tanta miel.

El domingo 9 de los corrientes celebraron una Asamblea general los dependientes del Comercio e Industria asociados e inasociados residentes en esta capital, acordando elevar una instancia al Ilmo. Sr. Comisario Regional de Fomento para que haga presente á las clases patronales los deseos vehementes de todos, que de las horas de trabajo que hoy exceden de diez y seis y de diez y siete se reduzcan al mínimo posible sin menoscabo de interés alguno.

Al propio tiempo acordaron que vista la forma en que se observa en la capital el descanso dominical procurar á todo trance el mejor cumplimiento empleando toda clase de medios para ello.

Se encuentran en la Dirección de este Instituto General y Técnico los Títulos de Bachiller expedidos á nombre de los interesados señores D. Rafael Villanueva Alonso, D. Santiago Agreda Martín; D. Constancio Núñez Berdones y D. Aquilino Benedicto Jiménez Tudela.

Los interesados ó personas autorizadas debidamente pueden recogerlos en dicha Centro de Enseñanza.

¡Buen porvenir! — No es malo el que se le presenta, (si continúa por el mismo camino), al muchacho de diez años, Cirilo Diez, que ayer fué detenido por hurtar en la confitería de la Isabel un cajoncito con dinero.

Hace poco tiempo hurtó un rosario, y antes un reloj, y nos parece que son ya ocho las veces que ha sido detectado por hurtos. No se dirá que el muchacho no está bien adelantado en la carrera.

Matrimonios

Ayer, primer día de Pascua fueron leídas en las diversas Iglesias de nuestra capital las publicates para el matrimonio que piensan contraer los siguientes:

D. Gregorio Pinilla López con la Sra. María Martínez Calonge; D. Fulgencio Andaluz López con la Sra. Marcellina Gómez y Gómez; D. Casto Hernández y Hernández con la señora Fortunata Lacal Mateo; D. Ignacio Gil y Miguel con la Sra. Jacinta García Mayor; don Enrique Damaso Ramírez con la Sra. María de los Dolores García Peñuela; D. Juan Manuel Bartolomé Redrigo con la Sra. Nicolasa Blasco; y D. Benedicto Portero Alejandro con la Sra. Tomasa Blazquez Salduena.

A todos los novios y á sus respectivas familias enviamos nuestra enhorabuena, muy especial á la familia de nuestro compañero don Cipriano Calonge.

De sociedad

Anoche regresaron á Madrid, D. Primitivo Renta, su esposa Doña Irene Jiménez y el hermano de ésta D. Pablo.

—Después de haber pasado unos días en compañía de sus padres, mañana regresará á Tendilla para trasladarse en breve á Jadraque, el distinguido médico D. José Caravantes, acompañado de su linda niña Lolita y su hermana Sra. Dorotea Caravantes.

Buen viaje.

Notas bibliográficas

(Véase el núm. 288)

La enseñanza catequística. — Por medio de grandes láminas iluminadas de 103 por 73 centímetros. — Publicación monumental bajo la dirección de una Junta constituida al efecto por la «Asociación de Eclesiásticos para el apostolado popular.»

Los que hemos recibido tienen al principio de cada materia una exhortación para el catequista, sigue después la explicación en varios capítulos y al final de cada cuaderno un programa de preguntas que, sobre lo explicado, pueden hacerse á los niños.

En nuestra Redacción tenemos expuestas las láminas y los cuadernos para que de ello se enteren nuestros amables lectores, ya que muchos de ellos encontrarán en las láminas un gran atractivo para los niños, y en los cuadernos, una excelente exposición de la doctrina católica.

El Excmo. Sr. Obispo de Barcelona, ha dirigido una carta muy laudatoria al Sr. Vilamala, aplaudiendo su obra y recomendándola. No la publicamos porque haría ya muy larga esta nota, á la que hemos dado quizás demasiada extensión, aunque nos parece que el asunto lo merece.

Publicamos á continuación los precios:

Lámina suelta, tamaño 103 por 73 centímetros, 85 céntimos; cuaderno explicativo para uso del profesor, 10 id.; gastos de envío de una sola lámina, 20 id.; los subscriptores que quieran recibirlas al salir, cada tres distintas, 30 id.

NOTA: Pagando por adelantado 12 láminas con sus correspondientes cuadernos explicativos, se remitirán francas de porte por el precio pías. 11'40.

Montadas sobre tela y con varillas y dos anillos para colgarlas, acompañando á cada lámina su cuaderno, pesetas 1'95; gastos de envío, 35 céntimos. Envian, do tres, 50 id.; pagando por adelantado 12 láminas con sus respectivos cuadernos explicativos, se enviarán francas de porte por el precio de pesetas 23'40. La colección constará de 65 láminas.

José Vilamala, Plaza Urquinaona, 8, Barcelona.

Pedid el Conac

PEDRO DOMECQ

Representante, HORACIO RODRÍGUEZ

LOGROÑO

El Buen Paño...

POR

Juan F. Muñoz Pabón, Pbro.

— De que anoche han pedido á Carmela la er Méjico pa Don Juan Ibáñez.

— Carmela la er Méjico pa Don Juan Ibáñez!

— Como lo oyés: lo cuar que por una causalia me jallé yo en tú.

— Uste, señá Ramona?

— Como lo oyés; ¿no ves tú que Mónica y yo hemos si os siempre una y carna? Po sí: había yo dio á verla y jallando estábamos, cuando nos vimos entrá á Don Agustín y al hijo, y, que si fué, que si vino, que la boa no tenía más remedio que sé pa San Juan.

— Lo ve usté?... ¡Y decía la ita Carlota que la iba llevaoar Romerito á la trágala y porque ella, la Carmela, le iba escrito á él una carta que partía

los corazones piéndole que la lleva!... Argo habrá, cuando la ha llevao, decía yo pa mí: y cátalo usté ahí, si había. Cuantito que llegue á casa, se lo voy á deci: ¡no decía usté que no había ná y que no se hibán jiblao nunca y que ella era mu comprometora y ná más? Po ahí la tiene usté, pena, como se pien las mujeres, y jaciendo el ajuá, pero de gorpe y zumbio, porque lo que toca mi hombre viene con los papels abajo del brazo: pa San Juan, vamo; más pronto, un tiro.

— Po como lo oyés, hija, como lo oyés: lo cuar que, no sé si te lo he dicho: yo me jallé en tú.

— Sí: ya me lo ha dicho usté.

— Po no macordaba. Y quéate con Dió, que ya han arzao á Dió, y aluego er Padre Cura me regaña porque, cuando sargo á la calle, me queo dormia, y me enreó como la zarza y no sé cuando gorré... ¡Mia tú yo, que veo á la grama nacé...

— Y se fué «señá» Ramona hacia la casa rectoral, dando zancadas y «comiéndose los bajos».

— Aún el carnicero no había acabado de despedir á la Escarza, cuando entró la criada de Curra Pando. La Es-

Por telegrafo

otro lo que se eleva Madrid 17 (4 t.)

Las Cortes cerradas

Nos ha dicho Canalejas que el Rey firmará el miércoles cuando regrese de Burdeos el Decreto suspendiendo las sesiones de Cortes.

Dijo Canalejas que con arreglo á las buenas prácticas parlamentarias no podía tener el parlamento cerrado más de ocho días, sin Decreto, y que la reapertura tendrá lugar el 4 ó el 5 de Mayo.

Dijo también que las sesiones no se interrumpirán hasta las vacaciones del estío.

El porvenir

¿Quién lo verá?

Añadió que se presentarán los proyectos de la Ley de Asociaciones, de la reforma de la Ley de Sanidad, de los Consumos, del régimen de Canarias y otros de carácter social.

El servicio obligatorio

La Comisión del Congreso del Servicio militar obligatorio ha ofrecido dictaminar pronto sobre el proyecto.

El proyecto de la Deuda

Rodriguez ha conferenciado con Canalejas.

Dijeron que hasta ahora no había pensado en abandonar el proyecto de la extinción de la Deuda exterior.

Sin noticias

En los centros oficiales se nos ha dicho que el gobierno carece de noticias concretas de Fez.

Huelga importante

La Jefatura de policía ha tomado grandes precauciones con motivo de la huelga de albañiles.

Se trabaja en bastantes obras. Un grupo pacífico de huelguistas se estacionó esta mañana en la Puerta del Sol.

Se espera mañana á Pablo Iglesias, creyéndose que intervendrá en la huelga.

Honores á Congresistas

Cerca de las dos de la madrugada, terminó la recepción en el Ministerio de Estado en honor de los Congresistas de Derecho Internacional.

Hicieron los honores el Ministro y Subsecretario. Asistieron numerosas damas, el ministro de la Guerra y altos funcionarios, habiendo sido obsequiados con un expléndido lunch.

PRENSA ASOCIADA

AGENCIA FUNRARIA DE Julián Méndez

Montada esta Agencia en consonancia con las necesidades modernas, se encarga de practicar cuantos avisos y diligencias reclame el más exacto cumplimiento del servicio, y á precios sumamente económicos. — Elegante surtido en cajas, coronas y cintas.

Los avisos se reciben en la calle de la Zapatería, núm. 26, y plaza de San Esteban, carpintería.

Tip. TIERRA SORIANA de J. Sáenz.

Adolfo Alvarez

MEDICO OCULISTA

Permanecerá en Soria todo el mes de Mayo

Fonda de Victoriano de Marco

Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, calle de Constitución, 6, pral., el Médico Oculista Don Emilio Alvarado.

La Moderna, Casa de Viajeros

(Instalada en el local que ocupó el H. del Comercio)

DE

JOSÉ SAENZ

Collado, 9 (TIERRA SORIANA) — SORIA

Elegante y lujoso comedor. Higiénicas habitaciones. Trato esmerado. Precios económicos.

carza la aguardó á que concluyera, y dándole el brazo, empezó á decirle, en cuanto estuvieron en la calle.

— Mujé, te voy á deci una cosa, que sé endeje anoche y que no se la he querido deci tavia á naide, porque aluego dicen que si lo escascaro tó, y que si no puen tené ná callao. Pero tu eres amiga de satisfacción y no quíó que tengas que deci: miá que reservá, que me vió esta mañana en la carnicería y se lo ha callao. ¿Sabes la novedá?

— Qué novedá?

— Lo der casamiento de Juanito Ibáñez.

— Yo nó: ¿con quién?... ¿con tu ama quizá?

— ¿Qué más quisiera ella, pa jartarse e reírse...

— Pontonce ¡con quién?

— Con Carmela la er Méjico.

— Con Carmela la er Méjico... ¡Anda y no me vengas con infundios a mí!

— Po, hija, no lo creas: pero yo te lo diré pa San Juan.

— Po si dice mi ama que Don Juan Ibáñez le está jablando á la señorita Celia dejé el año e la nana, sino que no quieren ellos que lo barrunte nai-

de, pa que er padre la dejé venir To-milla.

— Po, hija, serán embustes de tu ama, que es más embusteria que el armanaque. Lo que yo te he dicho va á misa aquí y en Madrid: y si nö, pa San Juan nos veremos las caras.

— Po mira: cuantito llegue á casa, se lo voy á deci: así: como la que no quíó la cosa, pa que se la lie ar deo,

— Pero no le digas que te lo he dicho yo: ¡estás! no sea que vaya á creé que son enreos de mi ita Carlota,

— Que también lo juma en pipa atento custión de chismes y de enreos.

— Qué quíés tú... aluego dicen que si las probas; y hay ca sinvergonza en las ricas, que perdone usté er moo de señalá...

— Oye: esa que viene ahí es la que debe está enterá en to el espírituar parentesco...

— ¿Quién?

— La moza e Doña Angeles Saavedra... Llámala.

— María er Doló!!

— Ola amigas! ¡ónde se vá?

— Pa casa, si tú no mandas otra cosa

— Contestó la Escarza: — pero, dijo esta que naide como tú, pa sabé de l

QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA

Blanqueadores y Fábrica de velas de cera para el culto

De un resultado completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías estearinas, mediante una NUEVA MECHA de invento y uso exclusivo de esta casa.

INVENTO

Tan útil y deseado por todos, que ha merecido ser bendecido por S. S. el Papa León XIII en documento dado por el Vaticano en 16 de Febrero de 1899 privilegiado con Real Patente número 23.408, por 20 años, expedida en Madrid, en 19 de Diciembre de 1898.

Fundición especial de campanas

Hijos de Vicente Roses

Adzaneta (VALENCIA)

Esta casa cuenta doscientos años de existencia, habiendo sido recomendada por todos los Prelados españoles.

El material que se emplea en la fundición de las campanas es el de 75 por 100 de cobre rojo y el 25 por 100 de estano, dando a cada campana el tono que se pida, y garantizándolas por 15 años.

Pago a plazos y al contado, proporcionando a las Parroquias toda clase de facilidades, siendo de nuestra cuenta el porte y vuelta del F. C. a toda España.

Esta casa trabaja en las diócesis de Tarragona, Lérida, Gerona, Tortosa, Teruel, Cuenca, Valencia, Granada, Jaén, Málaga, Almería, Zaragoza, Huesca, Plasencia, Badajoz, Burgos, Toledo y Ciudad Real, habiendo hecho muchos trabajos para el extranjero.

La misma casa tiene Fábrica de velas de cera pura de abejas, marca SAN VICENTE. Blanqueo en alta escala en la Exposición regional de Valencia de 1909.

Pagos a plazos dando las mayores facilidades a las parroquias y comunidades. Todo se envía franco de porte y en vasos. Pídanse catálogos.

Fábrica de Chocolates

MOVIDA POR ELECTRICIDAD

LA DE MAS PRODUCCION Y VENTA DE ARAGON

MARCA: "Escudo Virgen del Carmen"

Reconocidos en todo el Universo como los mejores, por su pureza y esmerada elaboración.—La única casa que elabora sus Chocolates a la vista del público y prueba así lo esmerado.

París, Londres y Zaragoza, los mayores premios.—GRAN PREMI.—DIPLOMA DE HONOR.—CRUZ DE MERITO.—MEDALLAS DE ORO Y FELICITACION DEL JURADO.

FUNDADOR Y PROPIETARIO

JOAQUIN ORUS

Cerdán, 53 y 55, y Escuelas Pías, 66 y 68.—ZARAGOZA

Depositario en Soria: DON PEDRO LLORENTE

Se remite en paquete ó caja precintada (desde 20 libras) á todos los países del mundo.

EL PROGRESO

Antigua zapatería de Lapuente y Modrego, hoy de

Juan Lapuente

Collado, 86 y 88. Soria

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón general de LAPUENTE Y MODREGO, y que en su día era solo de JUAN LAPUENTE. Hoy se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma. Así pues, quienes quieran hacerse á esta antigua casa se dirigirán todos á su nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse sola.

Juan Lapuente Murillo

CERA-BELLIDO

La mejor clase que se conoce en CERA MEZCLADA no dura la vela de 4 onzas más de 13 horas. Cuatro velas con una libra, 52 horas. Cuestan 2,80

CERA-BELLIDO pura de abejas en absoluto, dura la vela 18 horas. 3 velas de 4 onzas, 54 horas; valen, á 2,25 libra. 1,70

Ahorro que se obtiene en libra, con la Cera-Bellido PTAS. 0,30

Este resultado no falla. Pruebenlo para convencerse.

Comprar sin experimentar no es defender el dinero.

Único, fabricante de velas CERA-BELLIDO marca registrada.

Francisco Bellido Rubio.—ANDUJAR, (Andalucía).

No confundan esta casa con las que ostentan en decoraciones por el efecto que hacen, y cambian contradicción en sus escrituras disposiciones de la S. Congregación de Ritos, antiguas y recientes, que determinan el uso obligado de la cera pura de abejas para el Culto Eucaristico de España.

GRAN TALLER

ENCUADERNACION

Se hace toda clase de trabajos en rincón, cartón, hilo, desay y piel, confecciónados y sostenidos.

Especialidad: en Cantorales, Misas y Devocionales.

MANUEL GUZMAN

Prémiado con Diploma de Cooperación en el Ateneo Instructivo del Obrero (Guadalajara).

No equivocarse. Feria, 8.—Soria.

LA MEJOR PARA EL CULTO

LA DE MAS DURACION

LA MAS ECONOMICA

La mejor clase que se conoce en CERA MEZCLADA no dura la vela de 4 onzas más de 13 horas. Cuatro velas con una libra, 52 horas. Cuestan 2,80

CERA-BELLIDO pura de abejas en absoluto, dura la vela 18 horas. 3 velas de 4 onzas, 54 horas; valen, á 2,25 libra. 1,70

Ahorro que se obtiene en libra, con la Cera-Bellido PTAS. 0,30

Este resultado no falla. Pruebenlo para convencerse.

Comprar sin experimentar no es defender el dinero.

Único, fabricante de velas CERA-BELLIDO marca registrada.

Francisco Bellido Rubio.—ANDUJAR, (Andalucía).

No confundan esta casa con las que ostentan en decoraciones por el efecto que hacen, y cambian contradicción en sus escrituras disposiciones de la S. Congregación de Ritos, antiguas y recientes, que determinan el uso obligado de la cera pura de abejas para el Culto Eucaristico de España.

Ideal Numantino

OPTICA

RELOJERIA

Y TALLER

SOMBRETERIA

DE

Nicasio Ruiz

60, Collado, 60

SORIA

La antigua casa de NICASIO RUIZ comunica al público en general haber recibido numeroso y completo surtido en SOMBREROS y GORRAS para la presente temporada de invierno, presentando en su escaparate los últimos modelos de sombreros que hasta el día se conocen en forma FLEXIBLE ARO, BRIDAS y IMPERS, desde la forma más corriente á lo más exagerado de la marca G. B. BORSALINO, FU LAZZARO & C. de ALESSANDRIA (ITALIA) y de las principales marcas de España.

En GORRAS ofrece una amplia colección de los últimos modelos, tanto para caballero como para niño.

También he recibido un bonito surtido en generos de las más altas fantasías para la colección de GORRAS á gusto y forma del cliente.

BOINAS infinitud de clases.

Para Sres. Sacerdotes SOMBREROS TEJA

felpa seda, larga y corta, castor, BONETES de

raso y merino, gorros, fiadores, etc., etc.

Para el Cuerpo de la Guardia civil tengo

los SOMBREROS de funda fija, al precio de

5,25 pesetas uno.

Se reforman y se arreglan en el día toda clase de SOMBREROS contando al efecto con oficial de muy altos conocimientos en el ramo.

Todo lo expuesto á precios sumamente económicos.

CERA.—Calidades superiores buscadas en la estación más próxima á la residencia del signatario á 0,92; 1,27, 1,44, 1,61, 1,78, 2,00 y 2,13 pesetas libra.—Cera amarilla velada, bujías, tachas, cerilla y velas rizadas.



H. Pastora

(CONCESSIONARIO DE DOS PATENTES)

Correspondencia

Compañía Francesa

del Gramófono

y Relojero

del Ferrocarril.

COLLADO, 25.

Immundo surtido en

gafas y gafas para

miopes y presbíta,

ahumados.

Gramófonos desde

40 pesetas.

Discos dobles para

aguja ó sin ella, des-

de 4,50.

Breve, sencilla y eco-

nómica reforma de

cualquier diafragma

para tocar in-

distintamente

toda clase de

discos.



TRAPENSES

DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAROS.

PAQUETE DE PASTILLAS PESETAS

1.º marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos.	14, 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,00
2.º marca: Chocolate de familia	460 —	14 y 16	1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.º marca: Chocolate económico	350 —	16	1 y 1,25

Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abiertos, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detalle. Principales ultramarinos.

JUSTA Y RUFINA

PACO GÓNGORA

se hallan de venta en la librería «Tierra Soriana», al precio de 3 pesetas la primera y 4 la segunda.

Elegantes bolsillos, á precios económicos en Tierra Soriana

IDEAL NUMANTINO

Periódico católico.

SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES. Redacción y Administración: Instituto, 3, Soria.

Trimestre. 1,50 pesetas.

Semestre. 2,75 "

Año. 5,00 "

Id. (Extranjero) 10,00 "

Anuncios y comunicados á precios convencionales.